

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 733

Número de Repertorio: 1503

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de Marzo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 733 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0918107954	MEZA CHUEZ JAIRO JOHANN	COMPRADOR
0801168212	HORMAZA CHICA JOSE ALBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3100307000	33485	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 02 marzo 2022

Fecha generación: jueves, 03 marzo 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 0 9 1 9 3 0 C G L F Q U





Factura: 003-004-000030702



20221308003P00332

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308003P00332						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE FEBRERO DEL 2022, (11:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HORMAZA CHICA JOSE ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801168212	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MEZA CHUÉZ JAIRO JOHANN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918107954	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	19989.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308003P00332
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE FEBRERO DEL 2022, (11:11)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2022	13	08	03	P00332
------	----	----	----	--------



COMPRAVENTA

OTORGA

JOSE ALBERTO HORMAZA CHICA

A FAVOR

JAIRO JOHANN MEZA CHUEZ

CUANTIA: USD.\$19.989,75

(DI 2 COPIAS)

P.C.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticinco (25) de febrero del año dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparece: **UNO.-** El señor **JOSE ALBERTO HORMAZA CHICA**, portador de la cédula de ciudadanía número cero ocho cero uno uno seis ocho dos uno guion dos, (080116821-2), de estado civil soltero, por sus propios derechos; para efecto de notificación el señor señala su teléfono: 0991513267, dirección: Pichincha, Barrio La Taravita; correo electrónico: sin correo; **DOS.-** El señor **JAIRO JOHANN MEZA CHUEZ**, portador

de la cédula de ciudadanía número cero nueve uno ocho uno cero siete nueve cinco guion, cuatro, (091810795-4), de estado civil soltero; para efecto de notificación el señor señala su teléfono: 0994137715, dirección: El Emplame Cooperativa de Vivienda San Miguel; correo electrónico: jjmch77@gmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte el señor **JOSE ALBERTO HORMAZA CHICA**, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará “LA PARTE VENDEDORA”; y, por otra parte el señor **JAIRO JOHANN MEZA CHUEZ**, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará “LA PARTE COMPRADORA”.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor **JOSE ALBERTO HORMAZA CHICA**, es propietario de un bien inmueble signado con el número SIETE, manzana número DOSCIENTOS TREINTA Y UNO, tipo villa del Programa Circunvalación “INCOM” Cía. Ltda. II Etapa, de la parroquia tarqui del cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Linderando con lote



número seis, en una extensión de trece metros cincuenta centímetros; POR EL SUR: Linderando con lote número ocho, en una extensión de trece metros cincuenta centímetros; POR EL ESTE: Linderando con calle número trescientos nueve, en una extensión de ocho metros cincuenta centímetros; POR EL OESTE: Linderando con calle peatonal en una extensión de ocho metros cincuenta centímetros. Teniendo una superficie total de CIENTO CATORCE METROS CUADRADOS CON SETENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (114,75M2). Bien inmueble adquirido mediante Escritura de Aclaratoria de Apellido y Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 27 de marzo del 2013 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 23 de abril del 2013, en la cual los señores CEDEÑO VELIZ MARIO RENE Y SALAZAR CEDEÑO YOHANNA MARICELA dieron en venta a favor del señor JOSE ALBERTO HORMAZA CHICA (soltero) . Encontrándose hasta la actualidad libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos el señor **JOSE ALBERTO HORMAZA CHICA**, en calidad de Vendedor libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a favor del señor **JAIRO JOHANN MEZA CHUEZ**, todo el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda del presente contrato, signado con el número SIETE, manzana número DOSCIENTOS TREINTA Y UNO, tipo villa del Programa Circunvalación “INCOM” Cía. Ltda. II Etapa, de la parroquia tarqui del cantón Manta, Provincia de Manabí, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.** - El justo precio pactado de esta venta entre la “ **PARTE VENDEDORA**”, y la “ **PARTE COMPRADORA**”, es de manera libre y voluntaria de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON 75/100 DOLARES DE LOS**

Ab. Alex Arturo Gevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$19.989,75), dinero que “**LA PARTE VENDEDORA**” declara haberlo recibido en dinero en efectivo, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **QUINTA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la parte VENDEDORA de toda responsabilidad.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora.- **SEPTIMA: AUTORIZACION.-** La Parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número: 13-2009-289 FAM del Foro de Abogados de Manabí. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman

junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Jose Alberto Hormaza Chica

JOSE ALBERTO HORMAZA CHICA
c.c. 080116821-2



Jairo Johann Meza Chuez

JAIRO JOHANN MEZA CHUEZ
c.c. 091810795-4



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confier
este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad
de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA





ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADISCAP-SENSOR



HORMAZA
CHICA

NOMBRES

JOSE ALBERTO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

26 ABR 1961

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI PICHINCHA

PICHINCHA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

015637148

FECHA DE VENCIMIENTO

25 OCT 2031

NAT/CAN

931622

NUI.0801168212

[Handwritten signature]



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HORMAZA BRIONES VICENTE JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHICA MENDIETA NORIS
ESTADO CIVIL
SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PICHINCHA 25 OCT 2021

CÓDIGO DACTILAR
E233312222
TIPO SANGRE O+
DISCAPACIDAD
FÍSICA 52%
DONANTE
SI

[Handwritten signature]
DIRECTOR GENERAL



I<E<00156371483<<<<<0801168212
6104265M3110256ECU<SI<<<<<<<1
HORMAZA<CHICA<<JOSE<ALBERTO<<<

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

CANTÓN: PICHINCHA

PARROQUIA: PICHINCHA /GERMUD

ZONA: 1

JUNTA No. 0011 MASCULINO

HORMAZA CHICA JOSE ALBERTO



CCN: 0801168212



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Handwritten signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0801168212

Nombres del ciudadano: HORMAZA CHICA JOSE ALBERTO

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD SENSORIAL MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos de la Padre: HORMAZA BRIONES VICENTE JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHICA MENDIETA NORIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 224-684-45215



224-684-45215

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA



MEZA

CHUEZ

NOMBRES

JAIRO JOHANN

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

15 NOV 1977

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS BALZAR

BALZAR

FIRMA DEL TITULAR

[Signature]

SEXO

HOMBRE

Nº DOCUMENTO

022217038

FECHA DE VENCIMIENTO

19 ENE 2032

NACIONAL

125893

NUI.0918107954

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MEZA RUGEL ANGEL EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CHUEZ VELIZ ZENEIDA ESPERANZA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

V2343V3242

TIPO SANGRE O+

DONANTE

No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

EL EMPALME 19 ENE 2022

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0222170389<<<<<0918107954
7711156M3201196ECU<NO<DONANTE3
MEZA<CHUEZ<<JAIRO<JOHANN<<<<<<

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



CNE

REPUBLICA DEL ECUADOR



PROVINCIA: GUAYAS

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4

CANTÓN: EL EMPALME

PARROQUIA: VELASCO IBARRA

ZONA: 3

JUNTA No. 0001 MASCULINO

Nº 65486739

C.N. 0918107954

MEZA CHUEZ JAIRO JOHANN



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

F. PRESIDENTA DE LA JEP





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0918107954

Nombres del ciudadano: MEZA CHUEZ JAIRO JOHANN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/BALZAR/BALZAR

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EDUC.PRIMAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos de la Padre: MEZA RUGEL ANGEL EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHUEZ VELIZ ZENEIDA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 221-684-45311



221-684-45311

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO

FECHA DE EMISION

FECHA DE PAGO

Nº TITULO DE CREDITO

PERIODO

80201

2022/02/14 15:56

14/02/2022 03:56:00p. m.

778012

A FAVOR DE

HORMAZA CHICA JOSE ALBERTO C.I.: 0801168212

MANTA

CERTIFICADO Nº 5313

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

DETALLE DEL PAGO

de Solvencia

\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)

3.00

(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00

TESORERO(A)

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL



MENENDEZ WERO ANA MANTIDE
SELO Y FIRMA DE CAJERO

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/03/16

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/057689

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 02/18/2022

Por: 27.45

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/18/2022

Contribuyente: HORMAZA CHICA JOSE ALBERTO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 0801168212

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 6134.16

VE-883152



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: HORMAZA CHICA JOSE ALBERTO

Identificación: 0801168212

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: MEZA CHUEZ JAIRO JOHANN

Identificación: 0918107954

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 26/07/2013

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

3-10-03-07-000

19989.75

114.75

LT.7MZ231PROG.CIRCUNVALACION

Precio de Venta

19,989.75

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO



TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	27.45	0.00	0.00	-27.45
Total=>		27.45	0.00	0.00	27.45

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	19,989.75
PRECIO DE ADQUISICIÓN	13,855.59
DIFERENCIA BRUTA	6,134.16
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	6,134.16
AÑOS TRANSCURRIDOS	2,607.02
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	3,527.14
IMP. CAUSADO	26.45
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	27.45

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/057688**DE ALCABALAS**

Fecha: 02/18/2022

Por: 259.87

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/18/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-783152

Tradente-Vendedor: HORMAZA CHICA JOSE ALBERTO

Identificación: 0801168212

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: MEZA CHUEZ JAIRO JOHANN

Identificación: 0918107954

Teléfono:

Correo:

Detalle:

**PREDIO:** Fecha adquisición: 26/07/2013

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-10-03-07-000

19989.75

114.75

LT.7MZ231PROG.CIRCUNVALACION

19,989.75

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	199.90	0.00	0.00	199.90
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	59.97	0.00	0.00	59.97
Total=>		259.87	0.00	0.00	259.87

Saldo a Pagar



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 022022-057365

Manta, martes 15 febrero 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **HORMAZA CHICA JOSE ALBERTO** con cédula de ciudadanía No. **0801168212**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 15 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1580108KAA896

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 022022-058281

Manta, martes 22 febrero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-10-03-07-000 perteneciente a HORMAZA CHICA JOSE ALBERTO con C.C. 0801168212 ubicada en LT. 7 MZ-231 PROG. CIRCUNVALACION BARRIO CIRCUNVALACION PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,989.75 DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 75/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 24 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



158927BUZKCF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 022022-057664**

N° ELECTRÓNICO : 217193

Fecha: 2022-02-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-03-07-000

Ubicado en: LT. 7 MZ-231 PROG. CIRCUNVALACION

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 114.75 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
0801168212	HORMAZA CHICA-JOSE ALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,589.75

CONSTRUCCIÓN: 8,400.00

AVALÚO TOTAL: 19,989.75

SON: DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 75/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



158309F349XQZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-02-22 08:02:24

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

33485

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005363
Certifico hasta el día 2022-02-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 05 marzo 2012

Información Municipal:

Dirección del Bien: villa del Programa Circunvalación "INCOM" Cia. Ltda. II Etapa

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el inmueble signado con el número SIETE, Manzana número DOSCIENTOS TREINTA Y UNO, tipo villa del Programa Circunvalación "INCOM" Cia. Ltda. II Etapa, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, Circunscrito dentro de los siguiente linderos y dimensiones son:

Norte: Linderando con lote número seis, en una extensión de trece metros cincuenta centímetros.

Sur: Linderando con lote número ocho, en una extensión de trece metros cincuenta centímetros.

Este: Linderando con calle número trescientos nueve, en una extensión de ocho metros cincuenta centímetros.

Oeste: Linderando con calle peatonal, en una extensión de ocho metros cincuenta centímetros. Con una superficie total de CIENTO CATORCE METROS CUADRADOS CON SETENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (114,75 M2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	429 miércoles, 07 junio 1978	860	862
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1216 jueves, 20 julio 1989	3583	3585
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1264 martes, 23 abril 2013	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 07 junio 1978

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 14 enero 1978

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Lotes ubicados 1) En la manzana signado con el numero 206 , letra R con una superficie total de catorce mil seiscientos treinta y tres metros Cuadrados.2) Manzana 221 letra R con un área de un mil setenta y un metros cuadrados.3) Manzana Numero 230 , letra R que tiene una superficie total de un mil ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.4) Manzana 231 , letra R, que tiene una superficie total de siete mil trescientos cinco metros cuadrados de superficie.5) Manzana N. 232 , letra R compuesta de lotes de terreno de forma de trapecio y de triangulo, con un área de cuatro mil cuatrocientos treinta y seis metros treinta centímetros cuadrados.6) Manzana numero 233 letra R , con seis mil ochocientos ochenta y dos metros cuadrados.7) Manzana Numero 234 letra R con cinco mil ciento tres metros cuadrados.8) Manzana numero 235 , letra R que tiene siete mil trescientos ochenta y seis metros cuadrados .9) Manzana Numero 236 letra R que tiene cuatro mil quinientos ochenta y un metros cuadrados.10) Manzana numero 245 , letra R que tiene cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados.11) Manzana 246 letra R con seis mil quinientos veinticinco metros cuadrados.12) Parte de la manzana numero 247 , letra R con dos mil siete metros cuadrados.13) Manzana numero 248 letra R , con ochenta y tres metros setenta centímetros cuadrados.14) Manzana numero 249 , letra R con un área de dos mil novecientos sesenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CALDERERO LUZ AURORA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MANTUANO QUIJIJE RAMON GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MANTUANO SAMIRA BELGICA	CASADO(A)	MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 3] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 20 julio 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 julio 1989

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

El Sr. Arq. Jimmy Molina Calderero, en representación y como Gerente de Inmobiliaria y Constructora Molina "INCOM" Cia. Ltda. Y como mandatario de la Sra. Luz Aurora Calderero Almeida de Serrano y su esposo Sr. Felipe Serrano Murillo., vende a favor del Sr. MARIO RENE CEDEÑO VÉLEZ. Soltero, el inmueble signado con el número SIETE, Manzana número DOSCIENTOS TREINTA Y UNO, tipo villa del Programa Circunvalación "INCOM" Cia. Ltda. II Etapa, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, cuyos linderos y dimensiones son: Norte: Linderando con lote número seis, en una extensión de trece metros cincuenta centímetros; Sur: Linderando con lote número ocho, en una extensión de trece metros cincuenta centímetros; Este: Linderando con calle número trescientos nueve, en una extensión de ocho metros cincuenta centímetros; Oeste: Linderando con calle peatonal, en una extensión de ocho metros cincuenta centímetros. Con una superficie total de CIENTO CATORCE METROS CUADRADOS CON SETENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (114,75 M2). Actualmente la Hipoteca que existía en la misma fecha de la Compraventa, a favor del BEV, se encuentra cancelada con fecha Enero 19 del 2001, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 11 de Agosto de 1999. y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 20 de Marzo de 2013, bajo el No. 50.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO VELEZ MARIO RENE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SERRANO MURILLO FELIPE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERERO ALMEIDA LUZ AURORA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCOM	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 3] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 23 abril 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 marzo 2013

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

ACLARATORIA DE APELLIDO Y COMPRAVENTA.- Inmueble signado con el numero SIETE, Manzana numero DOSCIENTOS TREINTA Y UNO, tipo villa del Programa Circunvalación INCOM Cia. Ltda. II Etapa, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	HORMAZA CHICA JOSE ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO VELIZ MARIO RENE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALAZAR CEDEÑO YOHANNA MARICELA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-02-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SOLEDISPA ALCIVAR MARICELA JANETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005363 certifico hasta el día 2022-02-14, la Ficha Registral Número: 33485.


Número de Inscripción : 1264

Número de Repertorio: 3152

Folio Inicial : 1

Folio Final : 1

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 2 4 3 6 C C 6 T D I T



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

BanEcuador B.P.
24/02/2022 03:17:24 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1294957609
Concepto de Pago: 110205 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdoylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3RA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:
Comision Efectivo:
IVA %
TOTAL:
SUJETO A VERIFICACION

1.00
0.51
0.06
1.57



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000004401
Fecha: 24/02/2022 03:17:36 p.m.

No. Autorización:
2402202201176818352000120565140000044012022051712022

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :99999999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO